

POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. ALCANCE

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de **Optima Corporation SAS**, **Optima Consulting SAS**, **Optima Consulting SAS**, **Optima Consulting SAS** Sucursal Ecuador, cada una individualmente considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de Datos Personales, (en adelante **LA EMPRESA**).

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Optima Corporation SAS y **Optima Consulting SAS**, sociedades con domicilio en la Calle 36 No.128 - 321 Oficina 201 – Zonamerica de la ciudad de Cali – Colombia teléfono (+572) 4850111, **Optima Consulting LLC**, sociedad con domicilio en la 80sw 8th ST floor 20, 33130, Brickell Bayview Center, Miami-FL-USA teléfono (+1786) 6050011 y **Optima Consulting SAS Sucursal Ecuador** con domicilio en Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, Quito-Ecuador teléfono (+593 2) 353 0391

3. DEFINICIONES

- **Autorización**: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- Base de Datos: Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal**: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Encargado del Tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento



de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.

- **Responsable del Tratamiento**: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Términos y Condiciones**: marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.
- **Titular**: Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento**: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

4. TRATAMIENTO

LA EMPRESA, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores.

5. FINALIDAD



Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de **LA EMPRESA** con las siguientes finalidades:

- **5.1.** Para el envío de información a sus trabajadores y familiares;
- **5.2.** Para la prestación de los servicios de salud a los familiares de los trabajadores de **LA EMPRESA** beneficiarios del servicio de salud;
- **5.3.** Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de **LA EMPRESA**;
- **5.4.** Para el fortalecimiento de las relaciones con sus proveedores y clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de pedidos y la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR's por el momento en forma asistida es decir sin tener un sistema de información) por parte del área de cumplimiento, la evaluación de la calidad de su servicio al cliente y la invitación a eventos organizados o patrocinados por **LA EMPRESA**, entre otros;
- **5.5.** Para consolidar un suministro oportuno y de calidad con sus Proveedores, a través de la invitación a participar en procesos de selección, la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones y la invitación a eventos organizados o patrocinados por **LA EMPRESA**, entre otros;
- **5.6.** Para la verificación de saldos de sus acreedores:
- **5.7.** Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información de obligaciones incumplidas, respecto de sus deudores;
- **5.8.** Para mejorar, promocionar y desarrollar sus productos y los de sus compañías vinculadas a nivel mundial;
- **5.9.** Para actividades de mercadeo, estadísticas, de investigación y demás propósitos comerciales que no contravengan la legislación vigente en Colombia;
- **5.10.** Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;



- **5.11.** Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.
- **5.12.** De igual manera, se realizará las consultas y verificaciones pertinentes de todas las contrapartes en las Listas Restrictivas con las que se cuentan para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, conforme al Manual para el Sistema de Prevención y Control del lavado de activos (SIPLAFT) aprobado por Optima Corporation SAS.

En consecuencia, para las finalidades descritas LA EMPRESA podrá:

- Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los titulares en una o varias bases de datos, en el formato que estime más conveniente.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares.
- Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información de que disponga legítimamente.
- Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, o extranjera. De igual manera nacional obtenidos videograbaciones que se realizan dentro de LA EMPRESA, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de LA EMPRESA, sus clientes, proveedores y de sus empleados; actividades cuya ejecución se desarrolla bajo los principios de temporalidad y materialidad que el régimen de protección de datos personales vigente Colombia en exige. En tal sentido, estos datos podrán ser suministrados a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, previa orden judicial o administrativa que así lo determine.
- Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por los titulares.





IMPORTANTE: Frente a visitantes y público en general (incluidos todos los anteriores) El tratamiento de los datos personales se realizará con el objetivo de permitir, regular, controlar, vigilar y monitorear el ingreso, estadía y salida de todas las personas que ingresan a **LA EMPRESA**.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el cumplimiento de los fines establecidos mediante esta política, **LA EMPRESA** podrá contratar a terceras personas con el objetivo de ejecutar cualquiera de las finalidades descritas en este capítulo. Tal procesamiento se realizará conforme a los parámetros aquí señalados y garantizando las medidas de seguridad apropiadas que garanticen la efectiva protección de sus datos personales.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de que LA EMPRESA no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento, conforme a lo establecido en las normas que regulan este tratamiento.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de **LA EMPRESA**, tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

- **6.1.** Conocer los Datos Personales sobre los cuales **LA EMPRES**A está realizando el Tratamiento. De igual manera, el Titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificados, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- **6.2.** Solicitar prueba de la autorización otorgada a **LA EMPRESA** para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- **6.3.** Ser informado por **LA EMPRESA**, previa solicitud, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.





- **6.4.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.
- **6.5.** Solicitar a **LA EMPRESA** la supresión de sus Datos Personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de estos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral 11 de esta Política. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y LA EMPRESA, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.
- **6.6.** Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales objeto de Tratamiento.

7. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA

El área de Cumplimiento tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de esta Política. Para el efecto, todos los funcionarios que realizan el Tratamiento de Datos Personales en las diferentes áreas de la compañía están obligados a reportar estas Bases de Datos al área de desarrollo estratégico y a dar traslado a ésta de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los Titulares de Datos Personales.

El área de Cumplimiento también ha sido designada como área responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el Titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

8. AUTORIZACIÓN

LA EMPRESA debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento.

8.1. Autorización previa significa, que el consentimiento debe ser otorgado por el Titular, a más tardar en el momento de la recolección de los Datos Personales.



8.2. Autorización expresa quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el Titular manifieste su voluntad de autorizar que **LA EMPRESA** realice el Tratamiento de sus Datos Personales.

Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por **LA EMPRESA**, tales como:

- Por escrito, por ejemplo, enviando un correo electrónico con la respectiva autorización.
- De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgó su autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los Términos y Condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el Tratamiento de sus Datos Personales.

IMPORTANTE: En ningún caso **LA EMPRESA** asimilará el silencio del Titular a una conducta inequívoca.

Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por **LA EMPRESA**, es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

- **8.3.** Autorización Informada significa que, al momento de solicitar el consentimiento al Titular, debe informársele claramente:
 - Los Datos Personales que serán recolectados.
 - La identificación y datos de contacto del responsable y del Encargado del Tratamiento.
 - Las finalidades específicas del Tratamiento que se pretende realizar, es decir: cómo y para qué se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los Datos Personales.
 - Cuáles son los derechos que tiene como Titular de los Datos Personales; para el efecto ver el numeral 6 de esta Política.
 - El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando éstas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.



9. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE.

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas / filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.
- Salud.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el **Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012**.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, **LA EMPRESA** deberá:

- Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
- Informar al Titular cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

IMPORTANTE: Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre Datos Personales sensibles.

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por **el Artículo 7º de la Ley 1581 de 2012** y **el artículo 12 del Decreto 1377 de 201**3, **LA EMPRESA** sólo realizará el Tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de Datos Personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando



este Tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, **LA EMPRESA** deberá obtener la Autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

11. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, utilizados, puestos en circulación por LA EMPRESA, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la autorización.

Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

11.1. Atención y respuesta a peticiones y consultas:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causa<mark>habientes, podrán solicitar a **LA EMPRESA**, a través de los medios indicados más adelante:</mark>

- Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA EMPRESA para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por **LA EMPRESA** a sus datos personales.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

LA EMPRESA ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de estas:



- Comunicación dirigida a **Optima Corporation SAS** Área oficial de cumplimiento, Calle 36 Nro. 128 321 Oficina 201 Edificio A Zonamerica en la ciudad de Cali Valle del Cauca.
- Solicitud presentada al correo electrónico: oficialdecumplimiento@optima.net.co

Atención y respuesta por parte de LA EMPRESA:

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de estas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.2. Atención y respuesta a quejas y reclamos:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a **LA EMPRESA**, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el Tratamiento de estos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de quejas y reclamos:

LA EMPRESA ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de quejas y reclamos, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:



- Comunicación dirigida a **Optima Corporation SAS** Área oficial de cumplimiento, Calle 36 Nro. 128 321 Oficina 201 Edificio A Zonamerica en la ciudad de Cali Valle del Cauca.
- Solicitud presentada al correo electrónico: oficialdecumplimiento@optima.net.co

Atención y respuesta por parte de LA EMPRESA:

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, **LA EMPRESA** deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso de que quien reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado al Área De Cumplimiento, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en una Hoja Electrónica clasificándola como "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12. INFORMACIÓN OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Cuando se accede o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de **LA EMPRESA**, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como "cookies", a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia;



mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de **LA EMPRESA** tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las "cookies", de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

13. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

LA EMPRESA, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de LA EMPRESA se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. LA EMPRESA no garantiza la seguridad total de su información ni se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de LA EMPRESA y sus Encargados. LA EMPRESA exigirá a los proveedores de servicios que contrata, la adopción y cumplimiento de las medidas técnicas, humanas y administrativas adecuadas para la protección de los Datos Personales en relación con los cuales dichos proveedores actúen como Encargados.

14. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Las bases de datos de **LA EMPRESA** tendrán una vigencia de acuerdo con las obligaciones legales de mantener los datos personales, según su naturaleza.

En cualquier caso, la vigencia de las bases de datos de **LA EMPRESA** no será eliminada mientras se encuentre vigente la finalidad para la cual los datos personales fueron recolectados.

15. TRANSFERENCIA, TRANSMISIÓN Y REVELACIÓN DE DATOS PERSONALES

LA EMPRESA podrá revelar a sus compañías vinculadas a nivel mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales.





Igualmente, **LA EMPRESA** podrá entregar los Datos Personales a terceros no vinculados a **LA EMPRESA** cuando: a. Se trate de contratistas en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de **LA EMPRESA**; b. Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.

En todo caso, en los contratos de transmisión de Datos Personales, que se suscriban entre **LA EMPRESA** y los Encargados para el Tratamiento de Datos Personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de Datos Personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo Encargado:

- Dar Tratamiento, a nombre de LA EMPRESA a los Datos Personales conforme los principios que los tutelan.
- Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan Datos Personales.
- Guardar confidencialidad respecto del Tratamiento de los Datos Personales.

16. LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta Política de Protección de Datos Personales, el Aviso de Privacidad y el Formato de Autorización que hace parte de esta Política como Anexo 1, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el **Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia**, la **Ley 1266 de 2008**, **la Ley 1581 de 2012**, **el Decreto 1377 de 2013**, el **Decreto 1727 de 2009** y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.

17. VIGENCIA

La presente política entró en vigor desde el día 16 de Julio del 2016 y ha sido actualizada de la siguiente manera:

- 1 de diciembre del 2020: Inclusión de política SIPLAFT.
- ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 de noviembre 2021.